

Guadalajara, Jalisco a 21 de junio de 2024

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

PRESENTE S

Con fundamento en los artículos 2 fracción II; 4 fracción III, 5 fracción VI; 23; 24; 25; 26; 27 fracción V; 32; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, se **CONVOCA** a sus integrantes a participar en la **Segunda Sesión Ordinaria del año 2024** dos mil veinticuatro de esta Comisión.

La sesión se llevará a cabo el próximo martes **2 de julio** del 2024 a las **11:00 horas** (tiempo del Centro de México), de manera remota a través de la plataforma Zoom.

Los detalles de conexión son los siguientes:

Enlace de conexión

<https://zoom.us/j/95034896886?pwd=8nGmLVsNyUURE9bBxBmQlbFZl26Ahi4.1>

ID de reunión: 950 3489 6886.

En razón de lo anterior, se propone el siguiente orden del día para el desahogo de la sesión:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, del pasado 10 de abril del 2024.
4. Propuesta para posponer la realización del Hackathon PNT.
5. Informe de avances del Foro de Buenas Prácticas e Iniciativas de Apertura de Información.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la campaña de difusión “Conéctate con la Transparencia”.
7. Avances de la reingeniería de la PNT
8. Asuntos generales
9. Clausura de la sesión.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, si llegada la hora que se fijó para la sesión no se reúne el quórum requerido, se **dará un término de espera máximo de treinta minutos**. Transcurrido dicho término y si aún no se integra el quórum necesario para llevar a cabo la sesión, se procederá a dejar constancia del hecho.

Por último, solicitamos a los integrantes **confirmar su asistencia** a más tardar el día **viernes 28 de junio** al correo comision.tipnt.snt@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Coordinador de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia.



Dr. Salvador Romero Espinosa
Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y

Secretaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones



Lic. Rosalba Ivette Robinson Terán
Comisionada del Instituto de Transparencia de Acceso a la Información y Protección
de Datos Personales del Estado de Tamaulipas.